

**Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante Orden SAN/71/2022, de 29 de diciembre, en ejecución de sentencias firmes judiciales.**

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/71/2022, de 29 de diciembre, a la vista de sentencias firmes del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, resuelve:

**Primero.-** En cumplimiento de la sentencia número 94/2026, de 25 de febrero de 2026, dictada por el Tribunal Superior Justicia de Cantabria en el PO 441/2025, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Oleaga Berrocal, reclamando la puntuación otorgada en la fase de concurso en el proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/71/2022, de 29 de diciembre, en virtud de la cual se ordena computar los servicios prestados por la demandante en la categoría de enfermera en el Servicio Navarro de Salud, se procede al cumplimiento de la misma otorgando a la interesada la puntuación que a continuación se detalla:

Apellidos y nombre	DNI	A) Experiencia profesional (máximo 28 puntos)		B) Formación (Máximo 12 puntos)			TOTAL
		A.1 Servicios Prestados como personal estatutario temporal en Servicio Cántabro de Salud en igual categoría o equivalente	A.2 Servicios Prestados como personal estatutario temporal en otros Servicios de Salud (SNS, UE o EEE) en igual categoría o equivalente	B.1. Formación Continuada General	B.2. Formación Universitaria de Postgrado		
					Doctorado (12 puntos)	Máster oficial o propio (4 puntos)	
Oleaga Berrocal, Maria	***9520**	0,000 (0 días)	7,254 (1865 días)	12,000	0,000	0,000	19,254

**Segundo.-** En relación a la sentencia número 46/2026, de 22 de enero de 2026, dictada por el Tribunal Superior Justicia de Cantabria en el PO 356/2025, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jon Cámara Cruz, reclamando la puntuación otorgada en la fase de concurso en el proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/71/2022, de 29 de diciembre, en virtud de la cual se ordena la retroacción del expediente al momento de la valoración de los servicios prestados en el Sistema Sanitaria Público del Reino Unido, se entiende cumplida la misma con la puntuación otorgada al interesado en la resolución del Tribunal Calificador de 29 de enero de 2026, en ejecución de resolución del Consejero de Salud de 24 de noviembre de 2025 de estimación de recurso de alzada.

**Tercero.-** En relación a la sentencia número 44/2026, de 16 de enero de 2026, dictada por el Tribunal Superior Justicia de Cantabria en el PO 377/2025, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Leticia Pérez Higuero, reclamando la puntuación otorgada en la fase de concurso en el proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la



Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/71/2022, de 29 de diciembre, en virtud de la cual se ordena la retroacción del expediente al momento de la valoración de los servicios prestados en el Sistema Sanitaria Público del Reino Unido, se entiende cumplida la misma con la puntuación otorgada a la interesada en la resolución del Tribunal Calificador de 29 de enero de 2026, en ejecución de resolución del Consejero de Salud de 2 de diciembre de 2025 de estimación de recurso de alzada.

Esta resolución se publicará en la página [www.saludcantabria.es](http://www.saludcantabria.es).

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidente del Tribunal

Fdo.: Abraham Delgado Diego

Secretario del Tribunal

Fdo.: Jesús Bolado Alonso

